RESOLUCION de 20 de septiembre de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto (BOE del 3 de agosto), de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, en el Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, modificado por la Ley 5/1995, de 20 de abril; en el Decreto 43/1996, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabaio y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE de 30 de marzo), y en uso de las competencias que le están atribuidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como por los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 173/1996, de 19 de diciembre, y demás normativa de procedente aplicación, este Rectorado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se señala en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

PRIMERA.—El puesto de trabajo convocado podrá ser solicitado por los funcionarios de carrera que reúnan los requisitos especificados para el desempeño del mismo.

SEGUNDA.—Las solicitudes, según modelo que figura como Anexo II, y dirigidas al Excmo. Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Extremadura, habrán de presentarse en el Registro General de la misma (Calle Pizarro, n.º 8 de Cáceres - C.P. 10071, o Avenida de Elvas, sin número, de Badajoz - C.P. 06071), o en los demás lugares previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Ad-

ministraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

TERCERA.—Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, un currículum vitae en el que además de los datos personales y el número de Registro de Personal, figuren títulos académicos, años de servicio, cursos realizados y otros méritos que se estimen oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando, pudiendo ser entrevistados en el proceso de selección, de considerarse preciso.

CUARTA.—Si no concurren aspirantes idóneos, el puesto convocado podrá quedar desierto aunque existan aspirantes que reúnan las condiciones y requisitos exigidos para el desempeño del mismo.

QUINTA.—La resolución de nombramiento se motivará con referencia al cumplimiento, por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, y a la competencia para proceder a los mismos.

En todo caso, deberá quedar acreditada, como fundamento de la resolución adoptada, la observancia del procedimiento debido.

La presente Resolución y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados en el plazo y forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, 20 de septiembre de 2001.

El Rector,
GINES M.º SALIDO RUIZ

ANEXO I

PLAZA CONVOCADA

PUESTO DE TRABAJO: Secretario/a de Decano de la Facultad de Educación		
NIVEL: 18	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ANUAL: 637.764,-pts.	
LOCALIDAD DE DESTINO: Badajoz	TIPO DE PUESTO: N	
ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIÓN: A4	GRUPO: C/D	
CUERPO: Ex11		
CÓDIGO: PFG0245		
OBSERVACIONES:		

EXPLICACIÓN DE CLAVES:

- N = Puesto no singularizado.
- A4 = Administración del Estado, Organismos Autónomos, Comunidad Autónoma de Extremadura y Universidades
- Ex11 = Todos los Cuerpos o Escalas de Administración General, con exclusión específica de todos los comprendidos en sectores de Docencia, Investigación, Sanidad, Servicios Postales y Telegráficos, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología.

<u>ANEXO II</u>

DATOS PERSONALES:

LOCALIDAD:

FECHA DE POSESIÓN:

DEPENDENCIA (ÁREA O SERVICIO):

DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO:

APELLIDOS Y NOMBRE:		
D.N.I.:	N.R.P.:	
CUERPO O ESCALA DE PERTENENCIA:		
DOMICILIO:	PROVINCIA:	
LOCALIDAD:	TELÉFONO:	
DESTINO ACTUAL:		
MINISTERIO U ORGANISMO:		

SOLICITA: Ser admitido/a a la convocatoria pública para proveer	•
	por el sistema
de libre designación, anunciado por Resolución de fecha	(Diario Oficial de
Extremadura de fecha), adjuntando curriculum vitae.	

En de 2001

NIVEL C.D.:

GRADO CONSOLIDADO:

Excmo. Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Extremadura

Negociado de Oposiciones y Concursos. Plaza de Caldereros, 1. 10071 -CÁCERES-